

Propietario y Dirección	DATOS DE LA FINCA						SUPERFICIES AFECTADAS EN m ²			
	Término Municipal	Paraje	Nº Polig. Catast.	Nº Parc. Catast.	Nº Finca Registral	Uso	PLENO DOMINIO			
							AEROGENERADOR			T. MET.
							Unidades	Cimentación	Plataforma	Cimentación
Ana Mª Balen Villaverde Avda. Ramón de Carranza, nº 20-21, Cádiz	Vejer de la Frontera	Urdiales	34	59	6936	Agrícola	2	348,36	2797,02	
Fernando Ramón Balen Cabrera C/ Los Remedios, nº 45, 1º A Vejer de la Frontera (Cádiz)										
Guillermo Balen Cabrera Urb. Soto del Real. Calle Garza, 6 San Fernando (Cádiz)										
Javier Balen Cabrera Avda. Ramón de Carranza, nº 17, 6º D Cádiz										
María Elena Balen Cabrera C/ General Menacho, n 13, 1º C Cádiz										
Mª Elena Cabrera Sánchez Avda. Ramón de Carranza, 17, 6º dha. Cádiz										
Iglesia Parroquial Divino Salvador Vejer C/ Hospital Mujeres, nº 26 Cádiz	Vejer de la Frontera	Las Peñuelas	34	65	6418	Agrícola	1	174,18	1266,95	20,25

Cádiz, 18 de julio de 2005.- La Delegada, Angelines Ortiz del Río.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución del Parque Eólico «La Estancia», en el término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz) (AT-4289/97). (PP. 3127/2005).

A los efectos previstos con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico al amparo del mencionado Cuerpo legal, se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del Parque Eólico «La Estancia», en el término municipal de Vejer de la Frontera en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Parque Eólico Desarrollos Eólicos, S.A., con domicilio a efectos de notificación en Avda. Montes Sierra núm. 36, 2.ª planta, 41007, de Sevilla.

Descripción de la instalación:

- 7 aerogeneradores de la marca NEG-MICON de potencia unitaria 1.500 kW correspondientes al modelo NM72C, con tensión de generación de 690 V, montados sobre torres tubulares de 62 metros de altura, y diámetro del rotor de 72 metros.

- 7 transformadores de potencia de 1.600 kVA, de relación 0,69/20 KV, 50 Hz, instalados en el interior de las torres de los aerogeneradores.

- Líneas subterráneas de media tensión, en 20 kV, con cables unipolares formados por conductores aislados con polietileno reticulado XLPE y cubierta de PVC, con designación UNE RHZ1 12/20 kV y secciones de 95, 150, 240, 300 y 400 mm², y pantalla de alambres de cobre de 16 mm².

- Red de caminos para acceso de los aerogeneradores.

- 1 Torre meteorológica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en plaza de Asdrúbal, sin número y en su caso, presentar por triplicado en dicho

centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho Cuerpo legal.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS ANEXO

PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA					Uso	SERVIDUMBRE			
	Término Municipal	Paraje	Nº Políg. Catast.	Nº Parc. Catast.	Nº Finca Registra I		Vuelo	Camino	Sistema Colector	Ocupación Temporal
Luis Morillo Gomar C/Rosario Vejer de la Frontera	Vejer de la Frontera	Urdiales	35	55		Agrícola		1629,28		
Ramón Morillo Muñoz de Arenillas C/Rosario Vejer de la Frontera	Vejer de la Frontera	Urdiales	35	56		Agrícola		3211,94	372	1860
Mª Dolores Romero Morillo C/ Jacinto Benavente, nº 5 Barbate (Cádiz) Mª Josefa Romero Morillo C/ S. Palacios nº24 28034 Madrid Mª Luisa Romero Morillo C/ Alameda Recalde, nº 41, 4º d Bilbao (Vizcaya)	Vejer de la Frontera	El Higuérón	36	45		Agrícola		779,97		
Mª Dolores Romero Morillo C/Jacinto Benavente, nº5 Barbate (Cádiz) Mª Josefa Romero Morillo C/ S. Palacios nº24 28034 Madrid Mª Luisa Romero Morillo C/ Alameda Recalde, nº 41, 4º d Bilbao (Vizcaya)	Vejer de la Frontera	El Higuérón	36	46		Agrícola		1599,11		
Mª Dolores Romero Morillo C/ Jacinto Benavente, nº 5 Barbate (Cádiz) Federico José Linares Estebán Federico Linares Romero María José Linares Romero C/ Julio Palacios, nº 24 Madrid Mª Luisa Romero Morillo C/ Alameda REcalde, nº 41, 4º d Bilbao (Vizcaya)	Vejer de la Frontera	Cortijo de Urdiales	36	47	7017	Agrícola		5847,47	169	845
Antonio Morillo Gomar C/ Rosario Vejer de la Frontera	Vejer de la Frontera	El Higuérón	36	49		Agrícola		458,71		

Cádiz, 18 de julio de 2005.- La Delegada, Angelines Ortiz del Río.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución del Parque Eólico «Mostaza», en el término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz) (AT-6788/03). (PP. 3124/2005).

A los efectos previstos con lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico al amparo del mencionado Cuerpo Legal, se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del Parque Eólico Mostaza, en el t.m. de Vejer de la Frontera, en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Desarrollos Eólicos, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en Sevilla, Avda. Montes Sierra, núm. 36, 2.º, 41007-Sevilla.

Descripción de las instalaciones:

- 9 aerogeneradores de la marca Vestas de potencia unitaria 2.000 kW correspondientes al modelo V 90, con tensión de generación de 690 V, montados sobre torres tubulares de 80 metros de altura, y diámetro del rotor de 90 metros. Cada aerogenerador incluye en la góndola un transformador de potencia 2.100 kVA, de relación 0,69/20 kV, 50 Hz.

- Líneas subterráneas de media tensión, en 20 kV, con cables unipolares formados por conductores aislados con polie-

tileno reticulado XLPE y cubierta de PVC, con designación UNE RHZ1 12/20 kV y secciones de 95, 150, 240, 300 y 400 mm², y pantalla de alambres de cobre de 16 mm².

- Red de caminos para acceso de los aerogeneradores.
- 2 torres meteorológicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución, podrán ser examinados en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz sita en Pza. de Asdrúbal, s/n, y en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica el expediente a información pública.

**ANEXO:
RELACIÓN DE BIENES Y AFECTADOS:**

Propietario y Dirección	DATOS DE LA FINCA						SUPERFICIES AFECTADAS EN m ²			
	Término Municipal	Paraje	Nº Políg. Catast.	Nº Parc. Catast.	Nº Finca Registral	Uso	PLENO DOMINIO			
							AEROGENERADOR			T. MET.
							Unidades	Cimentación	Plataforma	Cimentación
Las Gordillas, S.A. La Barca, s/n Vejer de la Frontera (Cádiz)	Vejer de la Frontera	La Chirina	46	2	8187	Agrícola	1	214,737	1401,82	
Manulia Hotel, S.L. Unipersonal Puerto Deportivo de la Duquesa, Bq. El Boquerón, nº 57 Manilva (Málaga)	Vejer de la Frontera	La Chirina	46	2	15447	Agrícola	3	214,737	1642,02	
								214,737	1477,05	
								214,737	1263,66	
									20,25	

Propietario y Dirección	DATOS DE LA FINCA						SUPERFICIES AFECTADAS EN m ²			
	Término Municipal	Paraje	Nº Políg. Catast.	Nº Parc. Catast.	Nº Finca Registral	Uso	SERVIDUMBRE			
							Vuelo	Camino	Sistema Colector	OCUPACIÓN TEMPORAL
Hazas de Suerte del Común de Vecinos de Vejer (Ayuntamiento de Vejer de la Frontera) Plaza de España, nº 1 Vejer de la Frontera (Cádiz)	Vejer de la Frontera	Fuente Molina	45	4		Agrícola			207,72	1038,6
Francisco Morillo Camacho C/ Retiro, 19 Vejer de la Frontera (Cádiz)	Vejer de la Frontera	Las Hazas de Barraca	45	5		Agrícola			263,73	1318,65